



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

OFICIO No. DEAF/SRMAS/000040/2023  
C.D.D.: BNSNH

JORGE PÉREZ DORANTES

RFC: [REDACTED]

TEL: [REDACTED]

PRESENTE.

AT N.: JORGE PEREZ DORANTES  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. I.R.-004-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de acuerdo al siguiente calendario:

ACTO DE ACLARACIÓN DE BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
11 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	12 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	13 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia y en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brindan al presente.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

*[Handwritten signature]*  
[REDACTED]  
09/01/23



CDD:BNSNH  
CGR:099B



Verifica en  
<https://bit.ly/INVIdeGR>

Cc: C.P. Alejandro González Malvárez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.  
C. Geymar Patricia Acosta Alvarado.- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Ciudad de México, a 09 de Enero de 2023.

OFICIO No. DEAF/SRMAS/000039/2023

C.D.D.: BNSNG

**SANSIBA, S.A. DE C.V.**

RFC: SAN100115Q16

VASCO DE QUIROGA 3900, TORRE A PISO 10 B

COLONIA SANTA FE CUAJIMALPA

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS, C.P.05348

TEL: 55 6364-4228

[mlopez@sansiba.com.mx](mailto:mlopez@sansiba.com.mx)

**PRESENTE.**

10/enero/2023  
Recibi Original

Marco Antonio Lopez Salgado

**AT'N.: MARCO ANTONIO LOPEZ SALGADO**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-004-2023**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"**, de acuerdo al siguiente calendario:

ACTO DE ACLARACIÓN DE BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
11 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	12 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	13 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia y en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

**ATENTAMENTE**

**LIC. OMAR MÉNDEZ SABINO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CDD:BNSNG  
CGR C99G



Verifica en  
<https://bit.ly/INVHvdeGR>

Ciudad de México, a 09 de Enero de 2023.

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.  
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado.- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento

OMG/GRPA/eze 3  
Canela No. 1660 colonia Granjas México  
Alcaldía Iztacalco C.P. 08400 Ciudad de México  
T. 51410300 ext 5710  
[www.invi.cdmx.qob.mx](http://www.invi.cdmx.qob.mx)

CIUDAD INNOVADORA  
DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Ciudad de México, a 09 de Enero de 2023.  
**OFICIO No. DEAF/SRMAS/000038/2023**  
**C.D.D.: BNSNF**

**ESTRATEGIAS, PROYECTOS, DISEÑO Y SOLUCIONES DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.**

RFC: EPD210325HM9  
SANTA CRUZ 19 EDIFICIO 7-B DEPTO. 204, COL. LOS ÁNGELES  
ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 09830  
TEL: 55 8075-1435  
epdysolucionesdevanguardia@gmail.com

*Acuse*

**PRESENTE.**

*Recibi Original 09/Enero/2023*  
*Andrea Vania Aguilar Diaz*

**AT'N.: ANDREA VANIA AGUILAR DÍAZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-004-2023**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"**, de acuerdo al siguiente calendario:

ACTO DE ACLARACIÓN DE BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
11 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	12 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	13 DE ENERO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia y en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten signature of Lic. Omar Méndez Gabino]*

**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CDD: BNSNF  
COR C997



Verifica en  
<https://bit.ly/1NVIvdeQR>

C.c.c.e.p.: **C.P. Alejandro González Malvárez.**- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.  
**C. Geymar Patricia Acosta Alvarado.**- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento

OMG/GRAA/vezo/pvc  
Calleja No. 150, colonia Granjas México  
Alcaldía Iztapalapa, C.P. 08400, Ciudad de México  
Tel: 55 410900 ext: 5710  
[www.invi.cdmx.gob.mx](http://www.invi.cdmx.gob.mx)

GRUPO INNOVADORA  
DE DERECHOS